

ELIJA

SUS BENEFICIOS PARA 2026

Inscripción abierta de
2026 3 al 17 de noviembre



TW

BENEFICIOS

para la vida,
a su manera.

Atendemos sus necesidades

Nuestra gente es la fuerza poderosa detrás de nuestro éxito. Por eso es que estamos comprometidos a ofrecer beneficios integrales e inclusivos que le apoyan física, mental y financieramente. Cada año revisamos nuestros beneficios para asegurarnos de que sean competitivos y asequibles, y ofrecemos opciones para que usted decida qué le conviene más.

Aunque, en términos generales, nuestros beneficios permanecerán iguales para 2026, le invitamos a revisar nuevamente lo que tenemos a su disposición. Piense en sus necesidades y utilice las herramientas y los recursos que le ofrecemos para asegurarse de contar con los beneficios adecuados para vivir a su manera en 2026.

La inscripción abierta es el momento para elegir la cobertura que usted y su familia necesitan para 2026, así que asegúrese de realizar sus elecciones de beneficios a más tardar el 17 de noviembre.





Revise los cambios para el 2026

Estos cambios entran en vigor el 1 de enero de 2026.

Aumentos del costo de la atención médica

El costo de la atención médica continúa subiendo a nivel nacional. Como resultado, verá:

- **Aumentos en las deducciones de nómina para las opciones de planes médicos de ITW**, lo que incluye incrementos moderados para los planes **HealthSaver** y **PPO2**. El plan **PPO1** tendrá aumentos más significativos en las deducciones de nómina debido a su mayor nivel de beneficios y de utilización. Pero hay buenas noticias: sin importar el plan que elija, ITW seguirá pagando la mayor parte del costo y ofrecerá primas médicas reducidas de Vivir bien en ITW para ayudarlo a ahorrar.
- **Aumentos moderados en las deducciones de nómina para el plan dental de ITW.**

CONSEJO: Elegir el plan médico adecuado puede tener un gran impacto tanto en su salud física como financiera. Al considerar sus opciones para 2026, evalúe la frecuencia con la que recibe atención médica durante el año, lo que paga cuando utiliza los servicios (es decir, su deducible, coseguro y copagos), y sus deducciones de nómina. La Herramienta de selección de plan médico analiza todos estos factores y le ayuda a elegir el plan que le ofrece mayores ventajas. Consulte la sección Herramientas de decisión en el siguiente panel.

Límites más altos de contribución a las cuentas con ventajas impositivas

- En 2026, el monto máximo que usted y ITW podrán contribuir a una **cuenta de ahorros para la salud (HSA)**, según lo determina el IRS, aumentará a **\$4,400** para la cobertura individual y a **\$8,750** si cubre a uno o más familiares. Quienes tengan 55 años o más podrán seguir contribuyendo \$1,000 adicionales.
- Se proyecta que la contribución máxima a una **cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de la salud** aumentará a **\$3,400**.
- En 2026, el monto máximo que usted podrá contribuir a una **cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de dependientes** también aumentará: **\$7,500** por hogar (si está soltero o si está casado y presenta impuestos en conjunto) y **\$3,750** (si está casado y presenta impuestos por separado).



El manejo de los costos de atención médica es una responsabilidad compartida

ITW mantiene su compromiso de ofrecer cobertura médica lo más asequible posible y continúa cubriendo la mayor parte de los costos de prestación de beneficios. Por su parte, usted puede utilizar las herramientas y los recursos de ITW para elegir los beneficios que se ajustan mejor a sus necesidades y le ayudan a mantener un estilo de vida saludable.



Tome sus decisiones

Aproveche estos recursos y herramientas para elegir los beneficios ideales para usted.

ITWemployee.com

Todo lo que necesita saber sobre sus beneficios está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en **ITWemployee.com**. Usted y su familia pueden visitar la sección **Explore U.S. Benefits** (Explorar los beneficios de EE. UU.) (no se requiere inicio de sesión ni contraseña) para obtener información sobre sus beneficios de ITW y revisar los resúmenes de beneficios y cobertura (SBC) y los avisos legales importantes.

Herramientas para tomar decisiones

Elegir los beneficios adecuados es más fácil cuando usa estas herramientas de ayuda para tomar decisiones.

- **Herramienta de selección de plan médico:** obtenga ayuda para elegir el mejor plan médico para usted para 2026. Al inscribirse, usted puede utilizar esta herramienta para analizar sus datos individuales de salud y sus necesidades actuales, y para calcular cuáles serán los costos de su bolsillo, para que pueda elegir la cobertura más adecuada. (Esta herramienta estará disponible del 3 al 17 de noviembre al seleccionar sus beneficios).
- **Asesor del valor de los beneficios:** comuníquese con un asesor en Blue Cross Blue Shield para obtener ayuda para comprender los beneficios de su plan médico, conseguir presupuestos de costos para servicios y encontrar proveedores dentro de la red. Llame al **1.800.325.0320** o visite **bcbsil.com/itw**.
- **Calculadora de copagos de CVS Caremark:** revise el costo de sus medicamentos y verifique si hay alternativas genéricas disponibles. Para acceder a la calculadora, visite **ITWemployee.com > Explore U.S. Benefits > Health > Prescription Drugs** (Explorar los beneficios de EE. UU. > Salud > Medicamentos recetados).
- **Calculadora de seguro de vida de MetLife:** responda algunas preguntas sencillas para ayudar a determinar cuánta cobertura necesita para proteger a sus seres queridos. Visite **ITWemployee.com > Explore U.S. Benefits > Income Protection** (Explorar los beneficios de EE. UU. > Protección de ingresos).

Cuide su salud financiera futura

Durante la inscripción abierta, no tiene que realizar ninguna elección para el plan 401(k) de ITW, pero puede dedicar unos minutos a revisar sus inversiones y su contribución actual al 401(k). Recuerde: cuando contribuye hasta un total del 6% de su salario anual elegible, aprovecha al máximo la contribución paralela de ITW.

Para ayudarlo a ahorrar tanto como pueda, en enero aumentaremos automáticamente sus contribuciones si está ahorrando menos del 10%, a menos que usted opte por no participar. Funciona de la siguiente manera:

- Si usted contribuye menos del 6%, se le colocará en una tasa de contribución del 6%. ¡Así recibirá la máxima contribución paralela de la compañía!
- Si contribuye el 6% o más, pero menos del 10%, sus contribuciones aumentarán en 1%.

Recuerde que puede cambiar su tasa de contribución en cualquier momento durante el año.



Inscríbase del 3 al 17 de noviembre

Actúe ahora si desea cambiar sus beneficios, inscribirse en una FSA para el cuidado de la salud o el cuidado de dependientes, contribuir a una HSA o cambiar sus dependientes para 2026.

Cómo inscribirse

1. **Inicie sesión en ITWemployee.com.** Use su identificación de empleado de siete dígitos (lo encuentra en su recibo de sueldo) y contraseña.

¿Usuario por primera vez?

Seleccione **Register** (Inscripción) y siga las indicaciones. Necesitará su identificación de empleado, los primeros cinco dígitos de su número de Seguro Social, su mes y día de nacimiento y el código postal de su residencia.

2. **Haga clic en el banér Open Enrollment (Inscripción abierta)** o en el icono Health & Life Elections (Elecciones de salud y vida) bajo el menú desplegable Provider Websites (Sitios web de proveedores).
3. **Siga los pasos** para revisar los beneficios para 2026 e inscribirse.

¿Necesita ayuda? Llame al **1.866.416.4931** para inscribirse de lunes a viernes, de 7 a.m. a 7 p.m., hora central.

¿Está planificando un cambio para 2026? ¡No deje pasar el plazo de 31 días calendario! Después de la inscripción abierta, solo puede cambiar sus beneficios dentro de los 31 días calendario posteriores a un suceso de vida calificado, como matrimonio, nacimiento/adopción, fallecimiento, pérdida de otra cobertura, separación legal, divorcio o cambio en la situación laboral. La fecha del suceso se considera el día uno de los 31 días, y el último día para realizar cambios es el día 31. **Si deja pasar la fecha límite de 31 días, tendrá que esperar hasta su próximo suceso de vida calificado o el siguiente periodo de inscripción abierta.**



Si no se inscribe

Sus selecciones de beneficios de 2025 continuarán, a excepción de las contribuciones a las cuentas HSA y/o FSA.

Si desea participar en una de estas cuentas en 2026, deberá inscribirse durante la inscripción abierta. Una vez inscrito, puede cambiar sus contribuciones a la HSA en cualquier momento. Solo es posible hacer cambios a sus elecciones de la FSA si le ocurre un suceso de vida calificado.



Encuentre los avisos legales en línea

Los siguientes avisos legales importantes pueden encontrarse en ITWemployee.com > Explore U.S. Benefits > Resources > Legal Documents (Explorar los beneficios de EE. UU. > Recursos > Documentos legales).

- **Resúmenes de beneficios y cobertura (SBC)**, que presentan una síntesis de los detalles clave sobre sus opciones de planes médicos en una forma fácil de comprender.
- **Derechos de inscripción especial según la ley HIPAA**, que explica sus derechos para inscribirse posteriormente si está rechazando la cobertura médica porque ya tiene otra.
- **Ley de derechos sobre la salud y el cáncer de la mujer**, que resume los beneficios disponibles bajo su plan médico si ha tenido o va a tener una mastectomía.
- **Aviso de prácticas de privacidad**, que explica cómo sus planes de atención médica protegen su información médica personal.
- **Aviso de medicamentos recetados de Medicare**, que explica las alternativas de medicamentos recetados cuando un participante se vuelve elegible para Medicare.
- **Aviso de derechos según la ley COBRA**, que explica cuándo usted y su familia pueden continuar temporalmente la cobertura bajo los planes de salud de ITW si por algún motivo la cobertura termina para usted.
- **Aviso del programa CHIP**, que explica cómo los empleados que necesitan ayuda para pagar las primas de seguro médico pueden obtener ayuda a través de programas estatales de Medicaid o CHIP.
- **Aviso sobre facturación sorpresiva**, que explica sus derechos y protecciones con respecto a facturas médicas sorpresivas cuando recibe atención de emergencia o tratamiento de un proveedor fuera de la red en un hospital o centro quirúrgico ambulatorio dentro de la red.

